

MANUEL SUÁREZ RIVERA
 Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM

La astrología en el mundo Novohispano

Los habitantes de Nueva España tuvieron en las publicaciones de efemérides –pronósticos, lunarios, calendarios y reportorios– una forma de organizar su vida. Sus advertencias sobre el clima, la presencia de enfermedades y las perspectivas futuras que indicaban los signos del zodiaco, basadas en el movimiento de los planetas, se conjuntaban con los santorales y obligaciones propias de las creencias católicas.

i Georg Pencz, *Astrologia*, grabado, ca. 1500-1550. The Miriam and Ira D. Wallach Division of Art, Prints and Photographs: Print Collection, The New York Public Library.



El 14 de septiembre de 2015 sucedió un acontecimiento revolucionario en el mundo de la ciencia, el cual muy probablemente cambiará nuestro entendimiento sobre el universo. Dos laboratorios en Estados Unidos, llamados LIGO, separados por más de 2 000 km entre sí y encargados de detectar ondas gravitacionales, lograron registrar una alteración en el tiempo-espacio, lo cual confirmaba las teorías que Einstein había desarrollado un siglo antes.

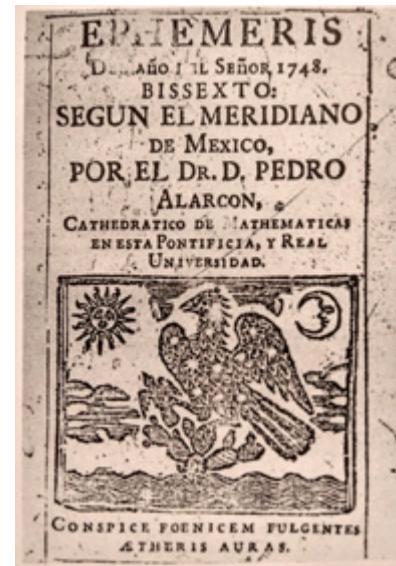
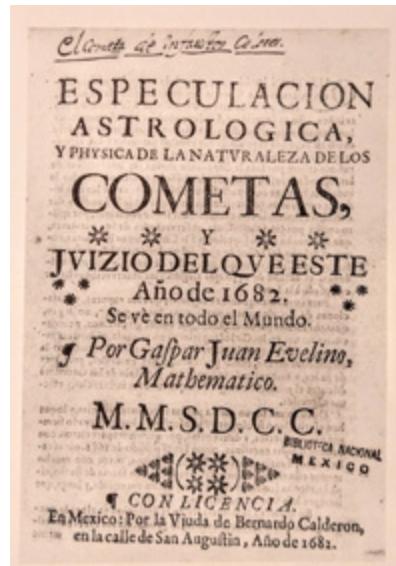
Se trataba del primer registro de estas ondas, emitidas por un choque de dos hoyos negros ubicados a 1 300 millones de años luz; una explosión de magnitudes inimaginables que pudo ser registrada en la tierra ¡1 300 millones de años después! Para dimensionar la magnitud de la distancia, imaginemos que con la tecnología actual tardaríamos alrededor de 40 000 años en recorrer tan solo un año luz. Con el descubrimiento de hace cinco años, las ondas gravitacionales lograron alterar el tiempo-espacio, y lo seguirán haciendo, ya que a partir de este primer registro se han detectado algunos más.

Con esto no pretendo ahondar en cuestiones astronómicas y de ciencia dura, simplemente rescato una pregunta que la humanidad se ha hecho: ¿pueden las estrellas influir en nuestra realidad? Tras el experimento de LIGO, la respuesta es claramente afirmativa.

Esta pregunta se la han planteado muchas civilizaciones, y lo seguimos haciendo en la actualidad. Las respuestas han sido muy diversas y, en términos generales, se puede decir que la astrología se ha encargado de estudiarlas. A diferencia de la astronomía, la astrología tiene a la tierra por centro y estudia el movimiento de los astros en relación con nuestra perspectiva. Su práctica ha caído en el desprestigio científico, alimentada por la charlatanería adivinatoria que recibimos a diario; sin embargo, la astrología como práctica científica tiene varios milenios de respaldo.

La organización del conocimiento que entendemos por astrología está basada esencialmente en el paradigma que entiende al mundo bajo cuatro elementos: tierra, agua, aire y fuego, los cuales están presentes en un zodiaco que se divide en doce partes, las cuales se distribuyen de tal forma que tenemos tres signos de agua, tres de fuego, tres de tierra y tres de aire. Cada signo está vinculado con características generales; por ejemplo, los

El almanaque servía para que las personas pudieran llevar un orden en su vida.



nacidos bajo los signos capricornio, tauro y virgo somos tierra y tendemos a ser más prácticos, mientras que géminis, libra y acuario, que son aire, supuestamente tienden a ser seres del intelecto.

Dentro de esta distribución, los movimientos de los planetas inciden en el equilibrio de los signos bajo lo que se denomina “aspectos”: los más famosos son las conjunciones y las oposiciones. Bajo el paradigma aristotélico, las diferencias de posiciones impactan directamente en el equilibrio de estos elementos y, por ende, en nuestros humores. Si a ello agregamos la relevancia de la hora en la que se nace y el signo que estaba ascendiendo en ese momento (ascendente), nos daremos cuenta de que se trata de una actividad nada sencilla, que aún hoy es practicada y tiene seguidores en la sociedad.

EL ALMANAQUE

Ahora bien, ¿cómo registraban los novohispanos los días del año, el clima del mes, las actividades a realizar en determinadas fiestas cristianas, el conteo de los años, y un sinfín de cosas que hoy en día logramos saber simplemente con indagar en nuestro *smartphone*? La simplicidad de nuestra realidad hace que olvidemos lo complejo que esto ha sido para todas las generaciones que compartieron nuestro espacio en siglos pasados.

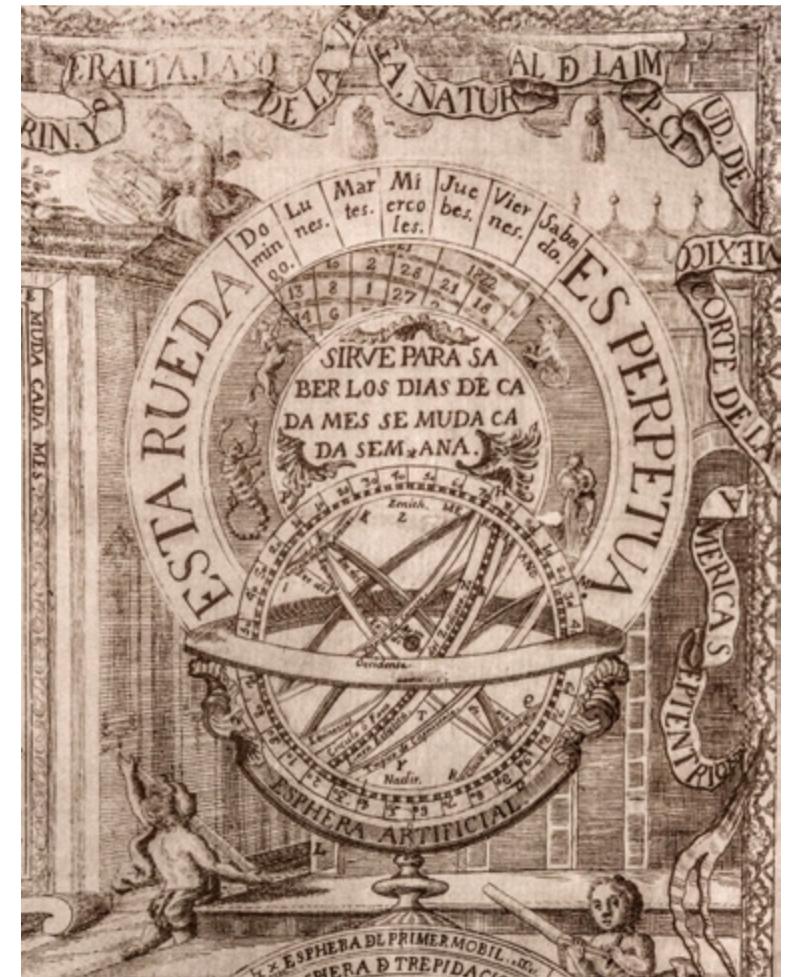
En términos generales, estas necesidades humanas se satisfacían mediante lo que llamamos genéricamente “almanaque”, y servía para que las personas pudieran llevar un orden en su vida. Así como hoy en día conocemos gente que sufre del trastorno de ansiedad con el uso de

ii Gaspar Juan Evelino, *Especulación astrológica y psíquica de la naturaleza de los cometas y juicio del que este año de 1682 se ve en todo el mundo*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1682.

iii Domingo Laso de la Vega, *Astral concento del cielo, cuya dulzura se percibe en la Tierra...*, México, Imprenta del Lic. D. Joseph Jauregi, Calle de S. Bernardo, 1775.

iv Pedro Alarcón, *Ephemeris del año del señor 1748. Bissexto: según el meridiano de México*, México, [s. ed.], 1748.

v Tomás Cayetano, *Tabla eclesiástica astronómica, que en seis ruedas y un cuadro, declaran el calendario, y lunarios con todas las fiestas móviles...* [detalle], México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana de Joseph de Jauregui, 1773.



su *smartphone*, había gente que dependía de los “almanaques” porque eran su instrumento para dar un orden a su vida cotidiana.

Un “almanaque” es ante todo una publicación que registra los días del año con datos astrológicos y algunas noticias relevantes. Sin embargo, este género editorial tiene sus raíces en un largo desarrollo científico-astronómico y en la disputa entre las llamadas “astrología natural” y “astrología judiciaria”. Mientras que la primera estudia el movimiento de los astros para establecer el clima anual, la segunda tiene un claro afán adivinatorio y predictivo sobre la vida de las personas, atentando contra el libre albedrío y el concepto de gracia divina, dos de los principios católicos más importantes. Por ello este tipo de práctica

astrológica no era aceptada por la Inquisición, cuyo objetivo principal era cuidar que no circulara ningún tipo de impreso que atentara contra el dogma.

Si pensamos en los antecedentes más remotos de la práctica astrológica, tendríamos que remontarnos a civilizaciones antiguas como las de los caldeos, egipcios y griegos, quienes sentaron las bases para el avance en el conocimiento de los astros y su movimiento. Durante la edad media, el paradigma del geocentrismo explicó los fenómenos estelares, y no fue sino hasta la aparición de *De revolutionibus orbium caelestium* –ya en el siglo XVI– cuando se pudo comenzar el tránsito hacia la teoría “helioestática”. Pese a ello, la astronomía moderna y la astrología judiciaria han convivido en la sociedad por varios siglos.



vi
Tomás Cayetano, *Tabla ecclesiastica astronómica, que en seis ruedas y un cuadro, declaran el calendario, y lunarios con todas las fiestas móviles...* [detalle], México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana de Joseph de Jauregui, 1773.

de almanaques durante el periodo virreinal, es claro que el éxito editorial de este tipo de obras alcanzó su punto máximo en la segunda mitad del siglo XIX, ya en el México independiente. Pese a ello, su presencia en la prensa novohispana data desde las primeras décadas de la llegada de la imprenta a territorio americano con la obra de Francisco Maurolico, *De sphaera liber unus*, impresa por Antonio Ricardo en 1578. Más tarde, Pedro Gutiérrez publicó en la ciudad de México lo que puede considerarse como el primer almanaque propiamente dicho: *Añalejos del rezo y calendarios*. No obstante, durante el siglo XVI el mejor trabajo en esta materia fue elaborado por Diego García del Palacio, *Instrvccion navthica, para el bven Vso, y regimiento de las Naos, su traça, y gouierno conforme à la altura de Mexico*.

En el siglo XVII, la impresión de almanaques y calendarios continuó en ascenso, aunque no han quedado vestigios de gran parte de las obras publicadas. En ese sentido, los archivos inquisitoriales dan cuenta de la actividad astrológica que vivió la ciudad de México con autores como Felipe de Castro, Francisco Ruiz Lozano, Gabriel López de Bonilla o Antonio Sebastián de Aguilar Cantú.

Quiero destacar dos autores del siglo XVII: Enrico Martínez y Carlos de Sigüenza y Góngora. En cuanto a Martínez, nos queda su magnífico *Reportorio de los tiempos e historia natural de esta Nueva España*, obra notable de corte astrológico, pero que también ofrecía información histórica sobre la ciudad de México e incluía un instrumento para que las personas supieran su signo zodiacal. Por su parte, Sigüenza es ampliamente conocido en el medio intelectual novohispano, aunque su faceta de astrologo y autor de almanaques no es tan famosa. Pese a ello, y de acuerdo con las censuras inquisitoriales conservadas, sabemos que Sigüenza publicó anualmente, desde 1672 hasta 1701, sus trabajos astrológicos; sin embargo, sólo se preservan ejemplares de seis ediciones.

11

El siglo XVIII presentó un aumento en el número de autores que publicaron almanaques para el meridiano de la ciudad de México. El primer gran pronosticador dieciochesco fue Fray Isidoro Alfonso de Castaneira, que elaboró su *Kalendarium Franciscanum, ad formam, pro nobis antiquitus editam*, de 1702 hasta 1720. Por su parte, Juan Antonio de Mendoza parece haber sido el primer autor en utilizar el término “almanaque” en Nueva España, en 1723. Otro importante calendariista novohispano del siglo XVIII fue Pedro de Alarcón, quien además de preparar sus *Ephemeris* y *Calendarios*, fue el titular de la cátedra de astrología y matemáticas en la Real Universidad.

A partir de la década de los años treinta del siglo XVIII se aprecia un incremento notable en el número de autores que dieron a las prensas novohispanas sus pronósticos y calendarios para un mismo año. El punto máximo llegó dos décadas después. En 1752 la ciudad de México ya contaba con los pronosticadores Miguel Espinosa de los Monteros, José Antonio Villaseñor y Sánchez, Cristóbal Antonio Salvatierra, José Antonio de Villada, Fray Pedro Sugada y Aquerrigui, y Felipe de Zúñiga y Ontiveros, mientras que en Puebla publicaban sus trabajos Juan Antonio de Rivilla Barrientos, José Mariano de Medina y Miguel Francisco de Ilarregui.

La proliferación de autores calendariistas en México y Puebla alcanzó su punto máximo durante la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, a partir de 1774 la situación cambió radicalmente, Nueva España tendría a Felipe de Zúñiga y Ontiveros como autor exclusivo para elaborar los calendarios. Ese año, el virrey Bucareli otorgó a Zúñiga y Ontiveros el privilegio de producir con exclusividad tanto el *Calendario manual* como la *Guía de forasteros*, situación que duraría hasta 1821, cuando México consiguió su independencia y concluyó el régimen virreinal.

¿Cuál es el nivel de arraigo e impacto de la obra de Zúñiga y Ontiveros como calendariista en el imaginario mexicano decimonónico? Rescato algunos indicios que ubican el papel que desempeñaban sus almanaques. El primero proviene del capítulo VI de *Los bandidos de río frío*, donde Manuel Payno menciona un almanaque:

Un día de tantos como corrían monótonos y tristes, la pobre condesa se levantó, se puso frente a su tocador y llamó a su recamarera favorita.

—Dame el calendario.

La criada sin replicar le dio un *Calendario de Ontiveros*.

Otro testimonio proviene de un coetáneo de Zúñiga, José Antonio Alzate, quien en sus *Gacetas de literatura* aceptó que: “el consejo que da Felipe Ontiveros (en el pronóstico para este año) a los labradores, para que siembren el maíz, que llaman tresmesino, cuando alguna helada aniquila los que regularmente se siembra, es una excelente advertencia, que evitará siempre que se practique las escaseces que por la omisión en ejecutarlo se puedan experimentar”.

Sin embargo, en la misma *Gaceta* de Alzate se incluyó una colaboración firmada por “El antiastrólogo”, quien criticaba abiertamente la existencia de “estos librecitos [...] anunciando a diestra y siniestra fiebres, dolores de costado, fluxiones y otras muchas enfermedades a que está sujeta nuestra naturaleza humana”. Su principal molestia provenía de la “fe ciega” que los habitantes de Nueva España otorgaban a “estos librecitos proféticos”, a tal grado que “apenas se publican estos librecitos, cuando no oírás V. en los estrados otra conversación que de las enfermedades que amenazan en el mes”.

Un último testimonio proviene de una anécdota publicada por un almanaque de Rafael Rafael, en 1849, y que comparto por su elocuencia:

Cuando el célebre Ontiveros era el único que publicaba *Calendario* en México por real privilegio exclusivo, los sencillos habitantes del campo y no pocos de las ciudades, creían a pie juntillas en la portentosa ciencia de sus pronósticos [...] Un día entró en su estancia un rancharo, y poniéndole encima de la mesa una taleguilla llena de pesos, le dijo: “Señor, en mi tierra el mes de marzo suele ser de mucha sequedad: el año que viene necesito agua, si su merced quiere poner en el *Calendario* lluvias en marzo, aquí están estos trescientos pesos [...]” El calendariista aceptó [...] Dio la casualidad de que en efecto llovió aquel mes, cosa que no se había visto nunca por aquellas haciendas. Los rancharos se admiraban y daban gracias a Dios [...] Pero nuestro buen hombre, el que había pagado los trescientos pesos a Ontiveros, en cuanto oía a alguno [...] dejaba asomar a sus labios una sonrisa desdeñosa y mirando a su interlocutor, respondía: “¿Gracias a Dios? ¡Gracias a mi dinero! Esa agua que tanto les ha cuadrado, me ha costado a mí trescientos pesos”. Escusado es decir que en cuanto se divulgó el caso, el crédito de Ontiveros creció de

TIEMPOS NOVOHISPANOS

Es común encontrar evidencia impresa de prácticas astrológicas en la sociedad novohispana a partir de la publicación de lo que solía llamarse: *efemérides*, *pronósticos*, *lunarios*, *calendarios* y hasta *reportorios*. Para un caso más específico sobre la dimensión astrológica personal de los novohispanos, se debe destacar, por ejemplo, a Sor Juana Inés de la Cruz, quien, en su poema “Primero sueño”, reveló su evidente gusto por la astrología. A pesar de no contar con muchos estudios respecto a la publicación

un modo asombroso y pocos se atrevían a dudar de la exactitud de sus pronósticos.

Como es claro, la sociedad realmente encontraba en estas publicaciones un organizador de vida y un elemento al cual aferrarse para tener un poco más de certeza sobre los aspectos por venir. Para Zúñiga y los pronosticadores del antiguo régimen, el clima estaba determinado por el movimiento de los astros, pero también los temblores y las catástrofes, como lo demuestran algunas entradas en su diario. Por ejemplo, en julio de 1764 advertía que: “Ojo. Marte entre las estrellas del pecho de Escorpión. Incendios, terremotos y muertes violentas a hierro y fuego.” En octubre de 1779:

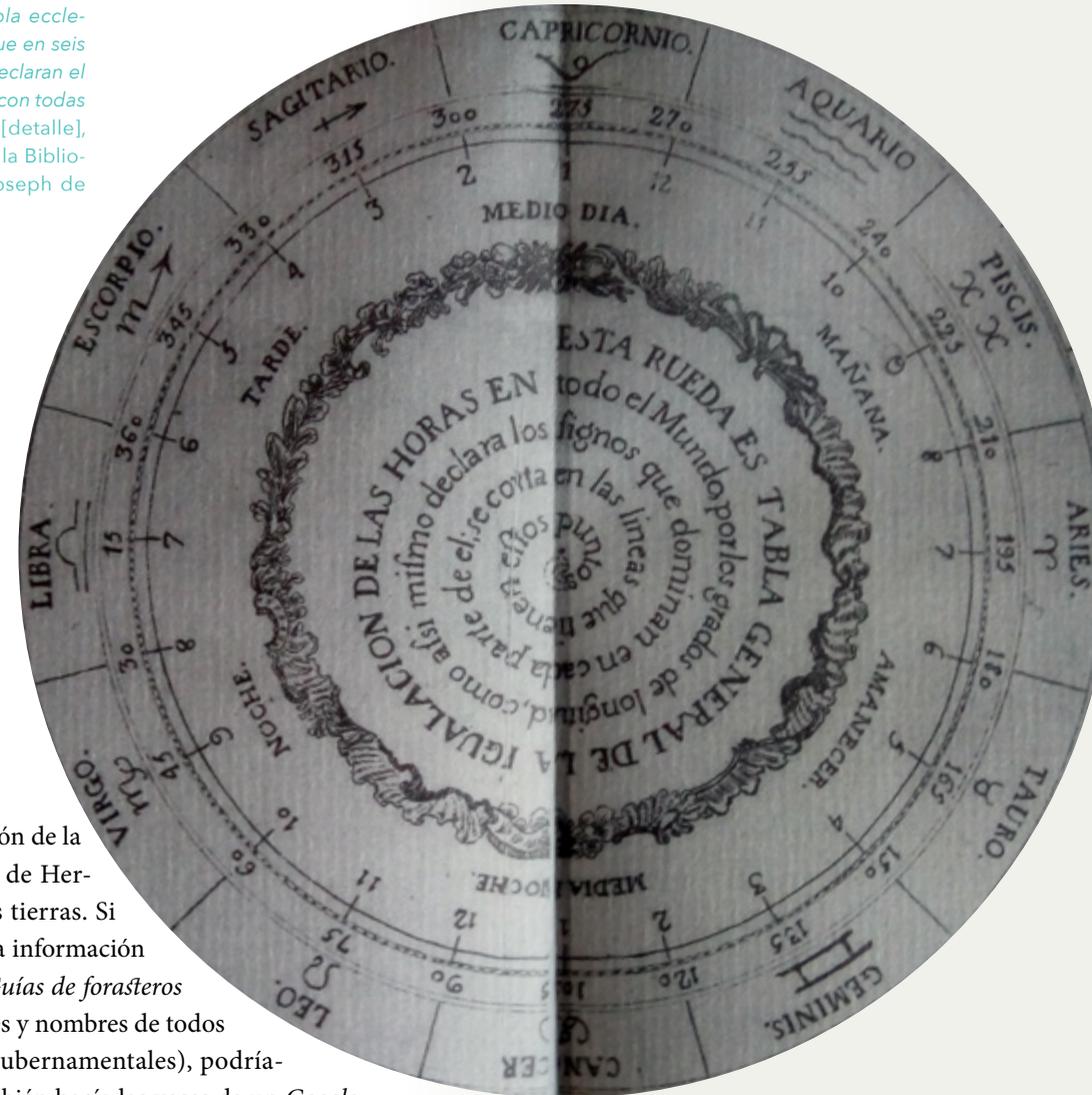
Para la horrible peste de viruelas que se está experimentando, la causa astrológica que la ha causado son las tres conjunciones de Júpiter y Marte en Escorpión acaecidas en este año, en marzo, en 2 de mayo y en 27 de julio cosa que no acaece en muchos años. Véanse en el particular los autores astrológicos, sirva de índice en lo futuro, que a mí no se me ocultó. Por no aterrorizar al público se suelen suprimir tales predicciones infaustas.

Para concluir, destaco algunos elementos que contenían estas publicaciones y explico por qué pueden ser considerados como los *smartphone* de la época. La publicación desplegaba un calendario anual, con santorales y las obligaciones que debía realizar todo buen cristiano. Además, se incluía una sección con el clima llamada “Pronóstico de temporales”, en donde, con base en el movimiento de los astros, se ofrecía un adelanto de las condiciones climáticas. Estos pronósticos eran de gran impacto social, como lo demuestra la anécdota publicada por Rafael Rafael.

No podía faltar el mapa. En este caso, se solían anexar dos: el correspondiente a las cercanías de la ciudad de México y otro de la propia ciudad. Se trataban de dos grabados elaborados por Joaquín Fabregat, afamado artista de la época. Este elemento geográfico permitía tanto a los habitantes de la ciudad, como a sus visitantes, contar con un elemento de ubicación geográfica, tal como lo hacen hoy en día las aplicaciones GPS o con mapas que despliegan la ubicación en tiempo real. El lector del almanaque también podía encontrar datos históricos, ya que al principio de todas las ediciones se tenía acceso a datos sobre los años que habían pasado desde el diluvio

vii

Tomás Cayetano, *Tabla ecclésiástica astronómica, que en seis ruedas y un cuadro, declaran el calendario, y lunarios con todas las fiestas móviles...* [detalle], México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana de Joseph de Jauregui, 1773.



universal, la creación de la tierra y la llegada de Hernán Cortés a estas tierras. Si a ello agregamos la información contenida en las *Guías de forasteros* (con las direcciones y nombres de todos los funcionarios gubernamentales), podríamos decir que también hacía las veces de un *Google*, con la posibilidad de encontrar información de utilidad en unos cuantos segundos.

Las necesidades de organización, ubicación geográfica, incertidumbre por el clima y de información han estado presentes desde que el hombre existe; no obstante, las formas de solucionarlas han cambiado drásticamente con el tiempo. Hoy nos maravillamos por la cantidad de cosas que podemos hacer con nuestros teléfonos y relojes inteligentes, pero olvidamos que, de una u otra forma, siempre ha sido posible satisfacer dichas necesidades humanas. En este caso, los almanaques nos quedan como testimonio de una práctica astrológica y la construcción de conocimiento bajo paradigmas diferentes al actual. Estas publicaciones son fiel reflejo de otros tiempos, tiempos remotos sin el bullicio del siglo XXI, pero que servían para tener certeza sobre lo que nos podría deparar el futuro. Quizá, al final de todo, la respuesta sí esté en las estrellas.

Juan Antonio de Mendoza parece haber sido el primer autor en utilizar el término “almanaque” en Nueva España, en 1723.

PARA SABER MÁS

ANDRIES, LISE, “La divulgación del conocimiento en los almanaques franceses”, *Secuencia*, núm. 62, 2005, <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i62.918>

QUINTANA, JOSÉ MIGUEL, *La astrología en Nueva España en el siglo XVII, de Enrico Martínez a Sigüenza y Góngora*, México, Bibliófilos Mexicanos, 1969.

QUIÑONES, ISABEL, *Mexicanos en su tinta: calendarios*, México, INAH, 1994.

Visitar los planetarios “José de la Herrán”, museo Universum de la UNAM, en <https://cutt.ly/XhMcj-Vr> y “Luis Enrique Herro”, IPN, en <https://cutt.ly/whMczlP>.